Gobernación del CAUCA

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA
No. DC-SG-MC-006-2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Gobernador del Departamento del Cauca, procede a formular la siguiente **INVITACIÓN**, para quienes se encuentren interesados en participar en la misma, así:

1. MARCO JURIDICO

En razón a la cuantía del presente proceso de selección (mínima cuantía), la presente invitación se rige por lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 del 2015.

Igualmente se aplicará la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios en lo que fuere pertinente y aplicable.

2. OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER REUNIONES, EVENTOS, CONMEMORACIONES, ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIONES, VISITAS OFICIALES Y DELEGACIONES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONALES PROGRAMADAS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

2.1 IDENTIFICACIÓN EN EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC).

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
80111600	Servicio temporal de compras y logística
90101500	Restaurantes
90101600	Servicio de cartering

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Compra de Backing DE 2X3 mt full color con soporte metálico para eventos Institucionales	1
2	Alquiler de carpa blanca para tarima	1
3	servicio de logística atención invitados eventos(será por el número de personas que asistan al evento el cual la atención incluirá todo lo que implique el evento, arreglos, adecuación de espacios entre otros)	1
4	Botellas con agua de 600 ml	1
5	Botellas con agua de 300 ml.	1
6	Botellas de bebida refrescante o gaseosa personal X 250 Mlt	1
7	Botellas de bebida refrescante o gaseosa personal X 500 Mlt	1
8	**Almuerzo sencillo (2 opciones) en caja** Opción 1: Consomé, presa de pollo, arroz, ensalada, papa francesa, jugo doy pack Opción 2: Sopa de pasta, filete de pollo o cerdo a la parrilla 100 gramos, papa rustica ensalada del dia y jugo doy pack	**1**
9	**Almuerzo ejecutivo (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Sopa de tortilla, filetico de res o pollo asado 150gr, arroz primaveral, ensalada de arbolitos (brocoli, coliflor, y vinagreta), porción de lentejas y jugo de fruta de cosecha. Opción 2: Consome celestino (pollo desmechado y tortilla de huevo), acompañado de arroz, ensalada indu (habichuela,zanahoria,cebolleta, tomate y vinagreta) y bebida jugo cosecha. Opción 3: Sopa de lenteja, cerdo oriental, arroz, pure de papa, ensalada (tomate, cebolla y vinagreta) y jugo de fruta de cosecha.	1

10	**Almuerzo especial (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Encocado de pescado, arroz con coco, patacones, ensalada del dia, postre con muss de maracuyá, jugo de fruta. Opción 2: Filete de corvina en salsa de tamarindo, puré de papa amarilla, mix de vegetales salteados en mantequilla, jugo de fruta, postre de frutas. Opción 3: Filete de Pollo a la plancha con champiñones, papas a las finas hierbas, verduras al wok, jugo de fruta, postre de helado	1
11	**Almuerzo típico en caja y vajilla** Opción 1: Taza grande de sancocho, ¼ de gallina O pollo, arroz, ensalada, aguacate, bebida (jugo o gaseosa incluida) Opción 2: ajiaco santafereño , acompañado de arroz, ensalada, aguacate y limonada. Opción 3: cazuela de frijo acompañada de porcion de chicharron, aguacate , arroz y bebida Opción 4: Parrillada caucana. Mix de res, costilla y chorizo, acompañado de tamal de pipián, carantanta, limón y hogao.	1
12	Desayuno sencillo en caja y vajilla: Huevos al gusto, arroz,tomate,arepa con queso y café al gusto	1
13	Desayuno típico en caja y vajilla, Tamal de pipián (2), pan (2), y chocolate. Arroz opcional.	1
14	Desayuno americano en caja y vajilla Huevos al gusto, acompañado de pan o tostada, mantequilla y mermelada, jugo fresco y café al gusto o chocolate.	1
15	Desayuno especial en caja y vajilla Omelette Pollo Champiñones, acompañado de pan de la casa (2), fruta, bebida caliente o fría	1
16	**Refrigerio sencillo (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Chorizo de pollo (2) acompañado de arepa cascos de tomate, cascos de limon y gaseosa 10 onzas. Opción 2: Pastel hojaldrado de pollo, acompañado de jugo de fruta (10 onzas) o bebida caliente. Opción 3: Emparedado de jamón, queso, lechuga, tomate y salsa de la casa, acompañado de, jugo de fruta o café con leche 10 onzas	1
17	Refrigerio especial (3 opciones) en caja y vajilla Opción 1: Sándwich Club acompañado papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas. Opción 2: Wrap con pollo y champiñones, verduras acompañado de papa chip, jugo de fruta o te 16 ONZAS. Opción 3: Sándwich junior de pollo y champiñones acompañado de papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas	1
18	Refrigerio típico (2 opciones) en caja y vajilla Opción 1: Salpicón de baudilia 16 onzas acompañado de 2 aplanchados, casco de naranja Opción 2: Mazato de Maíz (Champús) 16 onzas acompañado de 4 empanadas de pipián y ají de maní	1
19	Buffet de pasabocas varios X 100 personas	1
20	Alquiler sillas blancas x doce vestidas (Incluye transporte x doce hasta el sitio requerido)	1
21	Alquiler sillas x doce blancas sin vestir (Incluye transporte x doce hasta el sitio requerido)	1
22	Sillas Tifany para eventos especiales x doce (Incluye transporte x docehasta el sitio requerido)	1
23	Alquiler faldón con sobre mantel las medidas van acorde a las mesas que se requiera en el momento (Incluye transporte de los faldones y sobre manteles requeridos hasta el sitio especifico)	1
24	Alquiler mesón vestido con faldón y sobre mantel; las medidas van acorde a lo que se requiera en el momento (Incluye transporte de los mesones hasta el sitio requerido)	1
25	Alquiler de tarima mediana de 6X4 mX 50 cms de alto con tapete (Incluye transporte hasta el sitio requerido)	1
26	Alquiler tarima pequeña de 3X2 M X 50 cms de alto con tapete (Incluye transporte hasta el sitio requerido)	1
27	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzante X 100 personas	1

28	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 200 personas	1
29	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 500 personas	1
30	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 1.000 personas	1
31	Servicio de mesero X Hora	1
32	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 100 personas 2 monitores QSCK12 activos: 2 bajos DVA, , 1 consola Midas M32R Digital, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1
33	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 200 personas (4 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 2 bajos DVA, 2 monitores QSCK12 activos, 1 consola Midas M32R, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1
34	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 500 personas (6 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 2 bajos DVA, 4 monitores QSCK12 activos, 1 consola Midas M32 Digital, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1
35	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 1.000 personas (8 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 4 bajos DVA, 8 monitores QSCK12 activos, sistema de monitoreo In Ear Senheiser, combinadores de antena, 1 consola Midas M32 Digital, 4 micrófonos inalámbricos SHURE BLX, 4 micrófonos inalámbricos SHURE QLX, puente de Truss de 5 metros de alto x 8 de ancho, generador eléctrico 8.5kva/220v diesel)	1
36	Alquiler pantalla de última generación Full HD 24 metros cuadrados con soporte metálico	1
37	Servicio de hospedaje habitación sencilla	1
38	Servicio de hospedaje habitación doble	1
39	Servicio de hospedaje habitación múltiple	1
40	Servicio de aseo auditorios y espacios eventos (se debera incluir indumentaria)	1
41	Arreglo floral decoración tipo jardinera X metro	1
42	Arreglo floral decoración mesa tipo 1	1
43	Arreglo floral decoración piso auditorio tipo 2	1
44	Alquiler de luces tipo lead para piso y decoración	1
45	Alquiler alfombra roja para eventos	1
46	Alquiler de pantallas LCD de 47 pulgadas con sus respectivas conexiones habilitadas para equipos multimedia	1
47	Alquiler video beam	1
48	Presentación cultural - Agrupación Artística: Actividad cultural: acompañamiento de una agrupación o conjunto musical, conformado mínimo por 8 músicos, su respectivo staff y vestuario según la ocasión.	1

2.3 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

1. Vehículo para el transporte de los alimentos con capacidad mínima de 2000 kl, debidamente autorizados por la Secretaría de Salud Departamental, para lo cual debe acreditarse: tarjeta de propiedad, SOAT vigente, certificado de análisis de gases vigente (SI APLICA), licencia de tránsito, póliza de responsabilidad civil extracontractual, licencia de conducción del conductor y/o contrato de arrendamiento de dicho vehículo, cuando aplique, el cual certifica que cuenta con los medios logísticos para la entrega y trasporte de alimentos.
2. El proponente deberá acreditar como mínimo cinco (05) personas que realizarán la labor de preparación de alimentos, los cuales deberán contar con el certificado de competencias laborales para preparación de alimentos, para lo cual se aportara el respectivo certificado, reconocimiento médico para la manipulación de alimentos y el documento que acredite su vinculación laboral vigente con el proponente

3. El proponente deberá acreditar como mínimo cinco (05) personas que realizarán la labor de manipulación de alimentos, los cuales deberán contar con el certificado de competencias laborales para manipulación de alimentos, para lo cual se aportará el respectivo certificado, reconocimiento médico para la manipulación de alimentos y el documento que acredite su vinculación laboral vigente con el proponente.
4. El proponente deberá acreditar como mínimo cinco (05) personas que realizarán la labor entrega de alimentos, los cuales deberán contar con el certificado de competencias laborales para atención al cliente, para lo cual se aportará el respectivo certificado, reconocimiento médico certificado para manipulación de alimentos y el documento que acredite su vinculación laboral vigente con el proponente.

Nota 1: El personal que oferte el proponente para realizar las labores de manipulación de alimentos y entrega de alimentos, descritos en los numerales 2,3 y 4 del numeral 2.3 del presente estudio previo, deberá ser diferente.
Nota 2: El proponente deberá acreditar la vinculación laboral mediante planilla de Seguridad Social paga del mes anterior a la fecha del cierre del proceso.

El interesado deberá presentar para el personal solicitado los siguientes documentos:

- Carta de intención firmada por cada uno de los miembros del equipo de trabajo que va a presentar en la propuesta, en la cual manifieste el interés inequívoco de participar en la ejecución del proyecto (Ver anexo Nro. 5 de la Invitación publica)
- Copia de la cedula de ciudadanía
- Acta de grado o diploma que acredite la formación académica exigida

2.4 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

La forma y las obligaciones para la prestación del servicio son las mencionadas en la regla 3.2 del estudio previo.

2.5 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Presentar la respectiva factura acorde con la propuesta económica presentada en la invitación pública e informe de ejecución del contrato.
2. Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud-pensión - riesgos laborales – Sena – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Caja de Compensación Familiar) y en especial el decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas.
3. El contratista deberá constituir a favor de la Gobernación del Departamento del Cauca las garantías pactadas en el contrato.
4. Cumplir con el objeto contractual durante el plazo de ejecución del contrato, en la forma establecida en las cláusulas del contrato que se suscribió.
5. Mantener absoluta reserva de la información que conozca por causa y por ocasión del contrato.
6. Atender todas y cada una de las sugerencias y recomendaciones que haga la supervisión del contrato para el buen cumplimiento del objetivo contractual.
7. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
8. Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la Entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato.

3. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

1. Pagar el servicio efectivamente prestado.
2. Ejercer la supervisión del contrato.

4. RELACIÓN LABORAL

El contratista ejecutará el objeto contractual con total autonomía técnica y sin subordinación respecto al Departamento del Cauca. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal

utilizado por el contratista y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

5. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el monto contratado, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del contrato será en el Departamento del Cauca.

7. PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial se estima en la suma **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($142.350.000.oo) IVA INCLUIDO** a monto agotable y todos los demás costos directos e indirectos, teniendo en cuenta que es el presupuesto estimado para la presente vigencia, es decir lo que se estima consumir.

El presente proceso se encuentra amparado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 781 DEL 15 DE ENERO DE 2025.

8. GASTOS DEL CONTRATISTA

Serán por cuenta del Contratista todos los costos y gastos directos e indirectos imputables a la correcta ejecución del objeto contractual. Corresponde al contratista pagar todos los impuestos, derechos, tasas derivados de la ejecución del contrato o con base en el mismo.

9. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en actas parciales de conformidad con los servicios prestados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra el día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y por el Decreto 1082 de 2015, el cronograma del presente proceso de selección será el establecido en la plataforma Secop II.

10.1 LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA convoca a las MIPYMES nacionales (con mínimo 1 año de existencia) a manifestar interés en participar en el presente proceso, manifestación que se debe realizar en la oportunidad señalada en el cronograma, acreditando la condición en la que se presenta como lo dispone el art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. Adicionalmente se podrá solicitar que se limite a MIPYMES nacionales con domicilio en el lugar de ejecución del contrato.

11. LA PROPUESTA

La propuesta se deberá cargar en PDF en la plataforma SECOP II link https://www.colombiacompra.

hasta la fecha y hora límite establecido en el cronograma del proceso.

El proponente deberá acatar estrictamente la forma establecida en el SECOP II para el cargue de la propuesta, de conformidad con los parámetros particulares de cada modalidad de selección.

De conformidad con lo anterior, en dicha plataforma deben cargarse los documentos que acreditan los requisitos habilitantes. La propuesta económica se debe diligenciar en la plataforma SECOP 2.

La propuesta deberá ser firmada por el proponente o su representante legal, debidamente facultado, la cual, se entiende realizada de manera incondicional, es decir que acepta y conoce a plenitud las condiciones de la invitación realizada por la entidad contratante y los estudios previos elaborados.

De conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999, NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS FIRMADOS POR UNA IMAGEN, por lo que los documentos deberán ser presentados firmados antes de escanear.

Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, por lo tanto, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA GENERAL en ningún caso será responsable de los mismos.

En relación con los documentos que se carguen en la plataforma SECOP II no se exigirán sellos, autenticaciones, documentos originales o autenticados, reconocimientos de firmas, ni cualquier otra clase de formalidades o exigencias rituales, salvo cuando en forma perentoria y expresa lo exijan leyes especiales. (inciso 1, numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993).

No se aceptarán propuestas cargadas en la plataforma SECOP II con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de las mismas en el proceso de selección, ni en condiciones diferentes de los que se han previsto en el link https://www.colombiacompra.

Los requisitos habilitantes solamente se verificarán al proponente que ocupe el primer lugar en la evaluación de la propuesta económica (menor precio) o el siguiente si el primero resultare no habilitado (Núm. 4 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015).

En el presente proceso son aplicables las reglas de subsanabilidad de la propuesta de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando se presente indisponibilidad del SECOP II y debido a este factor no permita cargar a la plataforma la propuesta, debe ingresar al siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii En caso de indisponibilidad el correo electrónico habilitado por el Departamento es sgeneral@cauca.gov.co al cual es viable acudir.

11.1 Efectos de la propuesta

Con la presentación de la propuesta se entiende que el proponente acepta incondicionalmente las condiciones y cláusulas señaladas en la presente invitación y en los estudios previos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 el contrato se integra por la propuesta presentada por el proponente y la aceptación de la propuesta de parte de la entidad contratante.

12. REQUISITOS HABILITANTES

12.1 CAPACIDAD JURIDICA

Carta de Presentación de la Oferta El proponente debe diligenciar y suscribir la Carta de Presentación de la Propuesta (Ver anexo No. 1)

12.1.2 ACREDITACIÓN LIMITACIÓN MIPYMES

De conformidad con la regla establecida en el numeral 14 de la presente invitación pública, de llegarse a limitar el proceso a MiPymes (Nacional, Departamental o Municipal), en aplicación de lo dispuesto en el

artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1860 de 2021, el proponente con su oferta deberá acreditar tal condición mediante la presentación de los siguientes requisitos:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Nota 1. Si el proceso se encontrare limitado a Mipyme Departamental o Municipal, deberá acreditar Domicilio en los Departamentos o Municipios en donde se va ejecutar el contrato.

Nota 2. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Nota 3. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Nota 4: Solo serán aceptadas ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

De conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999, NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS FIRMADOS POR UNA IMAGEN, por lo que los documentos deberán ser presentados firmados antes de escanear.

12.1.3Existencia y representación legal

Si el proponente es **persona natural,** deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.

El proponente (persona Jurídica Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a **UN MES** a la fecha prevista para el cierre del presente proceso, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más.

En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, debe presentarse el documento original de la constitución del Consorcio o Unión Temporal y el Certificado de Registro Mercantil de cada uno de los integrantes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un mes calendario a la fecha prevista para el cierre de este proceso. Para la conformación de consorcios y uniones temporales se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.

12.1.4 Autorización para Comprometer a la Sociedad

Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.

12.1.5Cumplimiento pagos a seguridad social y parafiscales

El proponente deberá aportar certificado expedido por el Revisor Fiscal o en su defecto por el Representante Legal (si no tuviere Revisor Fiscal) de encontrarse al día en el pago de aportes a Seguridad Social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cuando el proponente sea persona natural, deberá presentar los siguientes documentos:

- Para acreditar el cumplimiento de obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones deberá aportar copia del recibo de pago correspondiente al mes anterior al cierre. Si está excluido de la obligación de cotizar a pensión deberá acreditar la causal.

- **Si no está obligado** a hacer aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN), una certificación juramentada suscrita por él, **en la que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES**.

- **Si está obligado** a hacer aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN), debe acreditar que se encuentra al día con el recibido de pago del mes anterior.

12.2 EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos (**MÁXIMO DOS CONTRATOS**) cuyo objeto sea la prestación del servicio de apoyo logístico, por un valor ejecutado (expresado en salarios mínimos vigentes del año de terminación del contrato respectivo) igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos del 2025.

Para el efecto, los proponentes deberán allegar las respectivas constancias de ejecución o actas de terminación o liquidación expedidas por la entidad contratante, donde se pueda verificar el contratante, contratista, objeto, valor ejecutado, fecha de inicio y fecha de terminación.

Cuando se trate de experiencia con el sector público, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividades a ejecutar, donde se pueda verificar mediante el acta de recibo de satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento la siguiente información:

- Número del contrato.
- Contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.

Cuando se trate de contratos con personas jurídicas o naturales privadas el oferente para acreditar la experiencia deberá adicionalmente a la certificación anexar las facturas de los elementos o servicios suministrados y/o certificación contable de pago expedida por un contador debidamente inscrito y que cuente con los antecedentes vigentes.

Para el caso de experiencia que haya sido obtenida como integrante de un consorcio O unión temporal, se considerará de acuerdo al porcentaje de participación del integrante.

NOTA 1: No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes. Auto certificaciones.

NOTA 2: EL DEPARTAMENTO, se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL DEPARTAMENTO, se rechazará la propuesta.

12.3 CAPACIDAD FINANCIERA

No se exigirá capacidad financiera teniendo en cuenta que los pagos se realizarán previo recibo a satisfacción de la prestación del servicio.

Los proponentes autorizan al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, para verificar, por cualquier medio y/o con cualquier autoridad, toda la información que suministren en las propuestas.

13. CAUSALES DE RECHAZO

En el presente proceso de selección, las siguientes serán consideradas causales de rechazo:

1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición señaladas en la Constitución y en la Ley para celebrar contratos con el Estado.
2. Cuando la propuesta total exceda el presupuesto oficial de la presente contratación o los unitarios propuestos superen los fijados por la entidad en el estudio previo.
3. Cuando el objeto social de la persona jurídica no corresponda al objeto de la contratación.
4. Cuando existan dos o más propuestas presentadas por la misma persona, natural o jurídica, individualmente o formando parte de consorcio o unión temporal.
5. Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes planteados en la Invitación, lo anterior sin perjuicio de la posibilidad de subsanar.
6. Cuando no se incorpore en la propuesta económica precio unitario en la forma establecido en la plataforma SECOP II.
7. Cuando no se diligencie de forma correcta la línea de monto agotable según lo establecido en la plataforma SECOP II.
8. Cuando se evidencie falta de veracidad en cualquiera de los documentos aportados por elproponente.
9. Cuando el proponente no cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública después de haberse requerido su subsanación (cuando aplique). Se rechazará la oferta.
10. Cuando se evidencie que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
11. Cuando se evidencie confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
12. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que impidan la comparación objetiva de las propuestas.
13. Cuando uno o más miembros del equipo de trabajo ofrezcan sus servicios a más de un proponente so pena de rechazo de las ofertas para las cuales fue ofrecido.
14. Cuando la propuesta presente enmiendas, tachaduras o entrelineados, que impida la selección objetiva.
15. Cuando la vigencia de las Personas Jurídicas y/o Consorcios Unión Temporal o el de la Promesa futura sea inferior al plazo del contrato y un año más, y a pesar de haberse requerido por la entidad su aclaración y el proponente no la haya subsanado.
16. La presentación de más de un valor unitario para un mismo elemento.
17. La presentación de oferta parcial por parte del oferente es causal de rechazo. Cuando el proceso sea por lotes, el oferente puede presentar propuesta por uno o más lotes, pero deberá ofertar la totalidad de los ítems que conforman cada lote, so pena de rechazo de la oferta.
18. Cuando la Persona Jurídica y/o Natural y/o Consorcios, Uniones Temporales o Promesas de Sociedades Futuras NO CUMPLA EL término mínimo de duración estipulado en este pliego.
19. Cuando el documento de conformación del Consorcio, de la Unión Temporal o de la Promesa de Sociedad Futura no se encuentre firmado por todos sus integrantes y a pesar de haberse requerido por la entidad su aclaración y el proponente no la haya subsanado y/o en el mismo no se indique la modalidad de asociación, sin que aclare una vez efectuado el requerimiento por parte de la entidad.
20. Cuando el proponente presente precios artificialmente bajos cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector, y estos no hayan sido sustentados en debida forma.
21. Cuando los valores unitarios de la propuesta económica, estén por encima de los valores unitarios de mercado del proceso.

14. FACTORES DE SELECCION

La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: **EL PRECIO UNITARIO TOTAL MAS BAJO** (literal c. art. 94 Ley 1474/11) de conformidad con las siguientes reglas:

La propuesta más favorable será la que presente el **PRECIO UNITARIO TOTAL MÁS BAJO, teniendo**

en cuenta para el efecto los precios unitarios máximos a ofertar so pena de rechazo:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	*PROMEDIO VALOR UNITARIO* *VALOR MAXIMO A OFERTAR*
1	Compra de Backing DE 2X3 mt full color con soporte metálico para eventos Institucionales	1	$ 4.200.000
2	Alquiler de carpa blanca para tarima	1	$ 1.600.000
3	servicio de logística atención invitados eventos(será por el número de personas que asistan al evento el cual la atención incluirá todo lo que implique el evento, arreglos, adecuación de espacios entre otros)	1	$ 950.000
4	Botellas con agua de 600 ml	1	$ 5.500
5	Botellas con agua de 300 ml.	1	$ 4.000
6	Botellas de bebida refrescante o gaseosa personal X 250 Mlt	1	$ 4.200
7	Botellas de bebida refrescante o gaseosa personal X 500 Mlt	1	$ 5.500
8	**Almuerzo sencillo (2 opciones) en caja** Opción 1: Consomé, presa de pollo, arroz, ensalada, papa francesa, jugo doy pack Opción 2: Sopa de pasta, filete de pollo o cerdo a la parrilla 100 gramos, papa rustica ensalada del dia y jugo doy pack	**1**	$ 27.500
9	**Almuerzo ejecutivo (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Sopa de tortilla, filetico de res o pollo asado 150gr, arroz primaveral, ensalada de arbolitos (brocoli, coliflor, y vinagreta), porción de lentejas y jugo de fruta de cosecha. Opción 2: Consome celestino (pollo desmechado y tortilla de huevo), acompañado de arroz, ensalada indu (habichuela,zanahoria,cebolleta, tomate y vinagreta) y bebida jugo cosecha. Opción 3: Sopa de lenteja, cerdo oriental, arroz, pure de papa, ensalada (tomate, cebolla y vinagreta) y jugo de fruta de cosecha.	1	$ 36.500
10	**Almuerzo especial (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Encocado de pescado, arroz con coco, patacones, ensalada del dia, postre con muss de maracuyá, jugo de fruta. Opción 2: Filete de corvina en salsa de tamarindo, puré de papa amarilla, mix de vegetales salteados en mantequilla, jugo de fruta, postre de frutas. Opción 3: Filete de Pollo a la plancha con champiñones, papas a las finas hierbas, verduras al wok, jugo de fruta, postre de helado	1	$ 46.500
11	**Almuerzo típico en caja y vajilla** Opción 1: Taza grande de sancocho, ¼ de gallina O pollo, arroz, ensalada, aguacate, bebida (jugo o gaseosa incluida) Opción 2: ajiaco santafereño , acompañado de arroz, ensalada, aguacate y limonada. Opción 3: cazuela de frijo acompañada de porcion de chicharron, aguacate , arroz y bebida Opción 4: Parrillada caucana. Mix de res, costilla y chorizo, acompañado de tamal de pipián, carantanta, limón y hogao.	1	$ 51.000
12	Desayuno sencillo en caja y vajilla: Huevos al gusto, arroz,tomate,arepa con queso y café al gusto	1	$ 18.500
13	Desayuno típico en caja y vajilla, Tamal de pipián (2), pan (2), y chocolate. Arroz opcional.	1	$ 20.400
14	Desayuno americano en caja y vajilla Huevos al gusto, acompañado de pan o tostada, mantequilla y mermelada, jugo fresco y café al gusto o chocolate.	1	$ 21.000
15	Desayuno especial en caja y vajilla Omelette Pollo Champiñones, acompañado de pan de la casa (2), fruta, bebida caliente o fría	1	$ 25.000
16	**Refrigerio sencillo (3 opciones) en caja y vajilla** Opción 1: Chorizo de pollo (2) acompañado de arepa cascos de tomate, cascos de limon y gaseosa 10 onzas. Opción 2: Pastel hojaldrado de pollo, acompañado de jugo de fruta (10 onzas) o bebida caliente. Opción 3: Emparedado de jamón, queso, lechuga, tomate y salsa de la casa, acompañado de, jugo de fruta o café con leche 10 onzas	1	$ 18.000

17	Refrigerio especial (3 opciones) en caja y vajilla Opción 1: Sándwich Club acompañado papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas. Opción 2: Wrap con pollo y champiñones, verduras acompañado de papa chip, jugo de fruta o te 16 ONZAS. Opción 3: Sándwich junior de pollo y champiñones acompañado de papa chip, jugo de fruta o te 16 onzas	1	$ 22.700
18	Refrigerio típico (2 opciones) en caja y vajilla Opción 1: Salpicón de baudilia 16 onzas acompañado de 2 aplanchados, casco de naranja Opción 2: Mazato de Maíz (Champús) 16 onzas acompañado de 4 empanadas de pipián y ají de maní	1	$ 22.700
19	Buffet de pasabocas varios X 100 personas	1	$ 620.000
20	Alquiler sillas blancas x doce vestidas (Incluye transporte x doce hasta el sitio requerido)	1	$ 60.000
21	Alquiler sillas x doce blancas sin vestir (Incluye transporte x doce hasta el sitio requerido)	1	$ 52.800
22	Sillas Tifany para eventos especiales x doce (Incluye transporte x docehasta el sitio requerido)	1	$ 122.400
23	Alquiler faldón con sobre mantel las medidas van acorde a las mesas que se requiera en el momento (Incluye transporte de los faldones y sobre manteles requeridos hasta el sitio especifico)	1	$ 55.000
24	Alquiler mesón vestido con faldón y sobre mantel; las medidas van acorde a lo que se requiera en el momento (Incluye transporte de los mesones hasta el sitio requerido)	1	$ 47.500
25	Alquiler de tarima mediana de 6X4 mX 50 cms de alto con tapete (Incluye transporte hasta el sitio requerido)	1	$ 1.200.000
26	Alquiler tarima pequeña de 3X2 M X 50 cms de alto con tapete (Incluye transporte hasta el sitio requerido)	1	$ 980.000
27	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzante X 100 personas	1	$ 460.000
28	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 200 personas	1	$ 660.000
29	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 500 personas	1	$ 1.800.000
30	Estación de café que incluya café, aromaticas,vasos de 6 onzas, endulzanteX 1.000 personas	1	$ 3.200.000
31	Servicio de mesero X Hora	1	$ 36.000
32	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 100 personas 2 monitores QSCK12 activos: 2 bajos DVA, , 1 consola Midas M32R Digital, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1	$ 1.100.000
33	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 200 personas (4 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 2 bajos DVA, 2 monitores QSCK12 activos, 1 consola Midas M32R, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1	$ 2.000.000
34	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 500 personas (6 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 2 bajos DVA, 4 monitores QSCK12 activos, 1 consola Midas M32 Digital, 4 micrófonos inalámbricos, puente de Truss de 5 metros de alto x 6 de ancho)	1	$ 3.700.000
35	Alquiler sonido profesional con micrófonos y amplificación para auditorio X 1.000 personas (8 cajas line array DVA T4 Tecnolgies: 4 bajos DVA, 8 monitores QSCK12 activos, sistema de monitoreo In Ear Senheiser, combinadores de antena, 1 consola Midas M32 Digital, 4 micrófonos inalámbricos SHURE BLX, 4 micrófonos inalámbricos SHURE QLX, puente de Truss de 5 metros de alto x 8 de ancho, generador eléctrico 8.5kva/220v diesel)	1	$ 6.900.000
36	Alquiler pantalla de última generación Full HD 24 metros cuadrados con soporte metálico	1	$ 9.200.000
37	Servicio de hospedaje habitación sencilla	1	$ 200.000
38	Servicio de hospedaje habitación doble	1	$ 250.000
39	Servicio de hospedaje habitación múltiple	1	$ 190.000

40	Servicio de aseo auditorios y espacios eventos (se debera incluir indumentaria)	1	$ 850.000
41	Arreglo floral decoración tipo jardinera X metro	1	$ 380.000
42	Arreglo floral decoración mesa tipo 1	1	$ 200.000
43	Arreglo floral decoración piso auditorio tipo 2	1	$ 480.000
44	Alquiler de luces tipo lead para piso y decoración	1	$ 620.000
45	Alquiler alfombra roja para eventos	1	$ 470.000
46	Alquiler de pantallas LCD de 47 pulgadas con sus respectivas conexiones habilitadas para equipos multimedia	1	$ 790.000
47	Alquiler video beam	1	$ 750.000
48	Presentación cultural - Agrupación Artística: Actividad cultural: acompañamiento de una agrupación o conjunto musical, conformado mínimo por 8 músicos, su respectivo staff y vestuario según la ocasión.	1	$ 6.900.000
VALOR TOTAL MAXIMO A OFERTAR			51.352.700,00

SÍ solo se presentare un proponente la entidad podrá adjudicar el contrato si este cumple con los requisitos exigidos.

En caso de empate se dará aplicación a los factores de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 que será aplicado según lo dispuesto en el decreto 1860 de 2021

De la evaluación de la propuesta económica y verificación de requisitos habilitantes del favorecido se correrá traslado durante un día hábil para que los interesados presenten observaciones y subsanen si es el caso. Las observaciones serán respondidas y publicadas de manera concomitante con la carta de aceptación de la propuesta.

Si no es posible realizar una selección objetiva que satisfaga las necesidades de la entidad se declarará desierto mediante acto administrativo motivado que se publicará en el SECOP.

15. COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA PROPUESTA

Realizado el traslado de la evaluación y respondidas las observaciones, si las hubieren, se procederá a proferir por el ordenador del gasto la comunicación de aceptación de la propuesta, documento en el cual se designará el supervisor del contrato.

La comunicación de la aceptación de la propuesta y la propuesta presentada por el proponente constituyen para todos los efectos legales el contrato, por lo tanto, el mismo se perfecciona con la publicación de la primera, documentos que servirán de soporte para el respectivo registro presupuestal.

16. GARANTIAS

EL CONTRATISTA se debe constituir a favor de EL DEPARTAMENTO, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

a. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, pago de multas, cláusula penal pecuniaria, equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más;
b. **CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS** equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más;

La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato.

17. CLAUSULA PENAL

En caso de declaratoria de incumplimiento o caducidad, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación

principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva. El contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

18. CLAUSULAS EXCEPCIONALES

En el contrato a celebrar se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral consagradas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

Igualmente se pacta expresamente la cláusula de caducidad la cual se regirá por lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

19. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROPONENTE

- Carta de intención (personal)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios. (Incluye persona jurídica)
- Certificado de Antecedentes Fiscales. (Incluye persona jurídica)
- Certificado antecedentes penales.
- Certificado de antecedentes de medidas correctivas.
- RUT.
- Fotocopia cédula de ciudadanía.
- Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales Ley 1918 de 2018.
- Certificado de Antecedentes Registro Nacional de Deudores Morosos Alimentos REDAM.
- Fotocopia Libreta Militar hombres menores de 50 años.

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha

Señores
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Popayán

REFERENCIA: Invitación No. _____

Nosotros el (los) suscrito(s): _____ (nombre del proponente(s)) de acuerdo con las bases de la invitación pública hacemos la siguiente propuesta para _____ (objeto) en caso que me sea adjudicada, me comprometo a cumplir con todo lo señalado en la invitación, mi propuesta y las obligaciones de ley.

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de la presente INVITACION y que aceptamos incondicionalmente los requisitos, condiciones y cláusulas de la misma.
- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones técnicas de la presente invitación y acepto cumplir con todos los requerimientos contenidos en ella.
- Que no nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Proponente:	
Representante Legal del proponente(si aplica):	
Dirección:	Teléfono:
Documento de identificación o NIT:	
Firma del Representante Legal(persona natural o jurídica):	

Gobernación del CAUCA

ANEXO 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Fecha,

Señores
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
Secretaria General

Ref.: Proceso de selección de mínima cuantía No. **DC-SG-MC-XXX-2025**

El compromiso anticorrupción tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transferencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas, la cual deberá ser suscrito por los proponentes bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente texto.

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE), identificado como aparece al pie de mi firme, (obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de) (nombre del proponente), manifiesto que como oferente y en su caso contratista, me comprometo durante mi participación en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, a dar pleno cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 del 12 de julio de 2011):

1.- No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación del asunto.
2.- Nos comprometemos a no ofrecer o no dar dádiva, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros en relación con la oferta en el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse.
3.- Nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado del proponente o un agente comisionista independiente o un asesor o consultor realice en nuestro nombre las anteriores actuaciones.
4.- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación del asunto.
5.- Nos comprometemos a revisar la información que sobre el Proceso de Contratación del asunto nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6.- Garantizamos que los recursos utilizados para las gestiones precontractuales o contractuales derivados del presente proceso, no provienen de actividades ilícitas tales como el orden constitucional, o que de alguna manera sean contrarias a las disposiciones legales y reglamentarias.
7.- Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
8.- Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Atentamente,

Proponente:	
Representante Legal del proponente(si aplica):	
Dirección:	Teléfono:
Documento de identificación o NIT:	
Firma del Representante Legal(persona natural o jurídica):	

ANEXO No .3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

INVITACIÓN No.

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Proponente:	
Representante Legal del proponente(si aplica):	
Dirección:	Teléfono:
Documento de identificación o NIT:	
Firma del Representante Legal(persona natural o jurídica):	

Gobernación del CAUCA

ANEXO No. 4

FORMATO DE LAVADO DE ACTIVOS

Yo,___identificado con_____No. _____obrando en _(nombre propio o en representación de) de _____(nombre del representado) identificado con (CC/NIT) _, declaro:

Que los recursos de la persona jurídica que represento provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de sus actividades y que, por tanto, los mismos no violan el Código Penal Colombiano* o cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

Que la persona jurídica que represento no ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano* o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.

Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con (nombre de tercero) no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano* o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA GENERAL, no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

Que la **(NOMBRE PERSONA JURÍDICA/PERSONA NATURAL)** cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.

Que ni la **(NOMBRE PERSONA JURÍDICA/PERSONA NATURAL**) ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) estando la Entidad a quién se presenta el formato facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y adoptar las consecuencias legales a que haya lugar.

Que no tengo conocimiento de que existe contra mí o contra la **(NOMBRE PERSONA JURÍDICA/PERSONA NATURAL**) que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando la entidad departamental facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar al Departamento del Cauca frente a un riesgo.

Que en el evento en que tenga conocimiento de incumplimiento o materialización de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato al Departamento del Cauca.

Que, con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento otorgamos nuestro consentimiento informado para que de ser el caso se efectúen los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. "

Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con **(NOMBRE DE TERCERO**) es veraz y exacta.

Que no tengo conocimiento de que otra persona natural o jurídica tenga interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración

Qué conozco, declaro y acepto que la entidad departamental está en la obligación legal de solicitar

las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales tenga dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso.

La presente declaración se emite con base en el conocimiento que tengo o que he podido tener en ejercicio de la función de las circunstancias referidas."

Proponente:	
Representante Legal del proponente(si aplica):	
Dirección:	Teléfono:
Documento de identificación o NIT:	
Firma del Representante Legal(persona natural o jurídica):	

ANEXO 5

CARTA DE INTENCION (para todo el personal)

Fecha,

Señores DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Ciudad

REFERENCIA: Invitación No.

El suscrito (a) _____, identificado con la cedula _____, por medio del presente escrito me permito manifestar mi intención clara inequívoca de participar como _____dentro del proceso No. DC-SG-MC-006-2025.

Nombre: _____
C.C. _____